



TRANSPORTISTAS DE CONTENEDORES DEL PUERTO DE VALENCIA

POSTURA DE LA ASOCIACIÓN ELTC SOBRE LA DECISIÓN DE TRANSCONT DE DEJAR DE PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL PUERTO DE VALENCIA DE MANERA INDEFINIDA A PARTIR DEL DÍA 05 DE MAYO A LAS 14,00 HORAS

Los responsables de la asociación Transcont nos han comunicado su decisión de dejar de prestar servicios de manera indefinida a partir del próximo día 5 de mayo a las 14,00 horas, señalando una serie de motivos y reivindicando diversas actuaciones.

Desde la Asociación de Empresas de Logística y Transporte de Contenedores (ELTC) consideramos necesario señalar:

- Que lamentablemente debemos coincidir en calificar como insostenible la situación por la que atraviesa el desarrollo de nuestra actividad. Aunque puedan existir diferencias entre ELTC y Transcont a la hora de considerar las circunstancias que condicionan esa situación y las posibles alternativas, no es el momento de poner el énfasis sobre esto, cuando está en juego la supervivencia de la mayoría de nuestras empresas.
- Que, frente a la situación de ruina por la que atraviesa el sector, la decisión de plantear la paralización en la prestación de los servicios resulta especialmente grave y complicada para todos, ajena e incompatible con nuestra condición de empresas. Sin embargo, probablemente debamos reconocer, junto a los autónomos, que ha llegado un punto en que resulta casi inevitable, que "se veía venir", pudiendo entender que muchos en nuestro sector, empresas y autónomos, consideren que carece de sentido seguir trabajando en las condiciones actuales.
- Que pese a las discrepancias que podamos mantener desde ELTC respecto al contenido del comunicado de Transcont y nuestra distinta posición sobre la actuación de paralización decidida, no vamos a favorecer y seguir dando argumentos a los que han visto en la desunión de los transportistas un factor añadido de debilidad en la contratación de sus servicios, del que han venido sacando provecho permanentemente. Además, tampoco consideramos conveniente propiciar el enfrentamiento y la tensión entre autónomos, conductores y empresas.
- Que la Asamblea General de ELTC se pronunció el pasado 22 de febrero de 2010 de forma expresa y mayoritariamente favorable sobre la posibilidad de actuar junto al resto de los transportistas del sector, autónomos y empresas, para tratar de mejorar la situación del transporte de contenedores, dando su apoyo a iniciativas como las planteadas por Transcont en este momento.

Por los motivos señalados, queremos dejar constancia de que efectivamente consideramos necesario el cumplimiento de los mecanismos previstos legalmente para la ordenación de la actividad de prestación de servicios de transporte (Ley del contrato de transporte terrestre de mercancías) y el restablecimiento de posiciones de equilibrio entre los que contratan y prestan esos servicios. Nos gustaría pensar que la decisión adoptada por Transcont pueda servir para avanzar en esa línea y consideramos que es nuestra obligación contribuir a la unidad del colectivo apoyando esa iniciativa.

En cualquier caso, confiamos en que la pronta y adecuada respuesta de los que tienen la responsabilidad de promover el cambio de la situación actual permita evitar perjuicios añadidos para todos, como consecuencia de decisiones como ésta que son adoptadas desde la desesperación y la ausencia de alternativas.

ELTC – Valencia, a 04 de mayo de 2010